

REUNIÓN DE CONSEJO ACADÉMICO  
ACTA N°1/2018

FECHA: Martes 27 de febrero de 2018-

HORA: 18

TEMA A TRATAR: Curso Propedéutico para los estudiantes ingresantes 2018

Se encuentran presentes: Director del ISP N° 2 Lic. Guillermo Saenz, Regente: Prof.. Alejandra Tiraboschi; Regente entrante: Prof. Laura Culzoni; Secretaria: Beatriz Ravetto; Jefes de Sección, Equipo del SOE; representantes del Centro de Estudiantes

El Sr. Director inicia la reunión dando la bienvenida a la nueva integrante del equipo directivo, Prof. Laura Culzoni, que tomará posesión el martes 6 de marzo, para cubrir la vacante que se produce por el retiro jubilatorio de la Prof. Silvia Muller.

A continuación se comenta el Documento enviado por la Dirección Provincial de Educación Superior, con fecha 19 de Febrero del presente año, (remitido con anticipación a los integrantes del consejo académico para su lectura), sobre las **Líneas de Acompañamiento a las Trayectorias de los Estudiantes y Articulación de las instituciones formadoras con los ámbitos para los cuales forma**, enmarcado en la Normativa provincial- Decreto 4199/15- RAM y el Reglamento Académico Institucional- RAI.

Luego de distintos intercambios sobre la organización del Curso de ingreso- Propedéutico se llega a los siguientes acuerdos:

1. Fecha de realización: del 19 al 28 de marzo.
2. Horario: 8 a 11 (para las carreras que se cursan en Horario matutino)  
14 a 17 (para las carreras que se cursan en horario vespertino)  
18 a 21 (para las carreras que se cursan en horario nocturno)

Queda definir para aquellas carreras que cuentan con más de una división y que funcionan en dos turnos diferentes, si el curso introductorio se realizará respetando los turnos de funcionamiento de las divisiones o se unificará en un solo horario.

3.- El SOE todos los años hace entrega a los estudiantes ingresantes de un cuadernillo donde se especifican los puntos más importantes de las reglamentaciones vigentes. El consejo Académico le parece oportuno que este material lo trabaje cada una de las carreras conjuntamente con los estudiantes, realizando un análisis del mismo en el marco del curso propedéutico y a lo largo de todo el año. Para aunar criterios institucionales las profesoras Adriana Lampert y Carina Tonetti asumirán la tarea de revisión previa de este documento.

4.-Al igual que los años anteriores, dentro del cursado del propedéutico, se dará un día y horario especial para que los distintos organismos internos del ISP2, den a conocer sus actividades y propuestas, quedando organizado de la siguiente manera:

**Fecha:** Martes 20/03: 80 minutos para el SOE

40 minutos para el Centro de Estudiantes

40 minutos para Biblioteca y acceso y utilización del CAMPUS ISP2.

**Lugar:** Auditorio del ISP

**Horario:** se desarrollará en el horario pautado para cada uno de los turnos

El equipo directivo elaborará un cronograma para encontrarse con los alumnos ingresantes de todas las carreras y poder presentarse y conversar con ellos. (40 minutos por carrera)

#### 5. **Contenidos:**

Si bien los ejes que deberán ser trabajados en el curso propedéutico ya están determinados por el Documento emitido por la Dirección de Educación Superior, el Consejo Académico entiende que los mismos ya se vienen trabajando institucionalmente en los últimos años, por lo tanto se arribó a los siguientes acuerdos:

- trabajar algún/nos contenidos que se consideran clave o significativo para el alumno de 1° año.
- elevar dentro de lo posible las exigencias de las actividades que se proponen.
- que la propuesta tenga una organización, coherencia y continuidad, de manera de evitar la fragmentación de actividades/temas/propuestas.
- Se propone que los alumnos durante el curso, lean un libro o se proyecte una película/video que luego puedan ser retrabajados en alguna/s cátedras de primer año.
- elaborar un diagnóstico de los alumnos ingresantes (situación laboral, trayectoria educativa previa, aspectos socio- económicos, procedencia, etc)
- reflexionar y retrabajar con los ingresantes y con los docentes de las diferentes carreras, el concepto de TRAYECTORIA ESTUDIANTIL, que debe ser el Eje del Propedéutico. Luego, en cada sección analizar las características de los estudiantes para poder ir adecuando las estrategias en cada cátedra, atendiendo al contexto socio económico y cultural de los estudiantes.

#### 6. Material de trabajo del alumno:

El Módulo bibliográfico debe estar antes del viernes 16/03, para que esté disponible en la página web y el ingresante pueda acceder al mismo antes del inicio del curso introductorio.